ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2022-2023

NOMBRE	**Danza Estilizada II**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Técnicas de Danza y Movimiento						
CURSO	4º	**TIPO**	Obligatoria	CRÉDITOS	3	ECTS	2.15 HLS
PRELACIÓN	Consultables en csdanzamalaga.com/asignaturasllave			CARÁCTER	Práctica		
PERIODICIDAD	Anual						

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web **csdanzamalaga.com/alumnado/horarios**

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
○ DANZA CLÁSICA	◉ PEDAGOGÍA DE LA DANZA	◉ DOCENCIA PARA BAILARINES/AS
◉ DANZA ESPAÑOLA	◉ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	◉ DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD
○ DANZA CONTEMPORÁNEA		◉ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN
○ BAILE FLAMENCO		

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	**Departamento Danza Española**	29001391.dptoespanol@g.educaand.es
PROFESORADO	Marta González Martínez	mgonmaro89@gmail.com
TUTORÍAS	Consultables en la página web **csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias**	

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La asignatura supone el estudio práctico y profundiza en la técnica, aspectos estilísticos y el estudio de repertorio abierto dentro de las cuatro formas de la Danza Española atendiendo al carácter de libre creación atendiendo a aspectos idispensables que lo definan y así estudiando su aplicación en la Danza Estilizada a través de variaciones, monjates coreográficos nuevos o repertorio histórico y del estudio de la música aplicada con músico acompañante o en off, con especial atención en la creación y nuevas tendencias.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS	Estudio de las capacidades técnicas y artísticas que requiere la interpretación de la danza estilizada. Interrelación de la danza estilizada con las demás formas de la danza española. La composición coreográfica de la danza estilizada y su interrelación con la obra musical sobre la que es creada. Nuevas tendencias coreográficas.

COMPETENCIAS	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
	2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16.	1, 2, 6, 12.	2, 20.	1,2

Puede consultarse el texto completo en la página web **csdanzamalaga.com/estudios/normativa**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

1.- Actitudes españolas y braceos con y sin castañuela.

2.- Ejercicios y variaciones que contengan el trabajo del equilibrio y del giro.

3.- Variaciones que recojan pasos y estilo de los tres que conforman la danza estilizada.

4.-Ejercicios de pies con diferentes ritmos (flamencos, binarios y ternarios)acompañados de la castañuela.

5.-Ejercicios de castañuelas que incluyan el trabajo de ambas manos y de la manoizquierda. Toques de palillos con diferentes ritmos.

6.- Ejercicios y variaciones que sincronicen trabajen la coordinación y la disociación de distintos ritmos de zapateado y castañuela.

7.- Estudio de variaciones con movimientos contemporáneos acordes a las nuevas tendencias coreográficas.

8.- Coreografía sobre piezas musicales de cualquier época y estilo.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Puntualidad, vestimenta, material y peinado apropiada al estilo. En caso de que no se pueda realizar en clase, calentar antes de la sesión y estirar después. Mantener una buena hidratación y una alimentación apropiada para el rendimiento físico.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

BLOQUE I

1. Trabajo técnico y estilístico de las tres vertientes de la Danza Española aplicadas a la Danza Estilizada (Escuela Bolera, Folklore y Flamenco).
2. Interpretación de variaciones atendiendo a la musicalidad, estilo y carácter.
3. Dominio de la agógica aplicada al movimiento y a la música, además del dominio del toque de castañuelas con los matices pertinentes.

BLOQUE II

1. Interpretación solista, en grupo y/o en parejas las variaciones o coreografías planteadas en el aula.
2. Creación de nuevas formas de movimiento a través de técnicas coreográficas enfocadas a las nuevas tendencias.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Pueden realizarse o no en su totalidad.
Realización de debates grupales y puestas en común sobre las características específicas, formales y estructurales de los diferentes contenidos , para su posterior puesta en práctica.
Visualización de material audiovisual relacionado con los contenidos.
Grabación y observación del trabajo realizado en clase como material de archivo y de guía de evaluación.
Memoria de correcciones para autoevaluación y seguimiento de mejora.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Asistencia a cursos y masterclass ofertados por el centro y pertenecientes al estilo. Asistencia a espectáculos de danza y a otras manifestaciones artísticas (obras de teatro, proyecciones audiovisuales, exposiciones, conciertos...). Asistencia a congresos, jornadas y conferencias en torno a la danza. Participación en las actividades culturales y artísticas del centro.

METODOLOGÍA

A través de las clases prácticas con maestro acompañante o música en off, en las que se requiere la participación activa del alumno para la corrección de errores basándonos en la observación, comprensión, análisis, ejecución y repetición de los ejercicios, variaciones o fragmentos de repertorio propuestos por el profesorado, ya sea en grupo, parejas, pequeños grupos o de forma individual. El profesorado será el coordinador-guía del proceso de enseñanza-aprendizaje y mostrará de forma práctica los contenidos a estudiar y determinará las correcciones individuales y colectivas que deberán ser incluidas en el diario de correciones para su trabajo personal . El alumno se mostrará activo y participativo en su proceso de aprendizaje.
- Se realizarán habitualmente grabaciones audiovisuales de los ejercicios y piezas trabajadas para su posterior visionado y análisis, a fin de tener una herramienta tanto de evaluación como de autoevaluación.

- Se potenciará la participación activa del alumnado mediante el uso de herramientas como el debate, análisis, escucha y visualización activa, y correcciones grupales e individuales (autoevaluación y coevaluación).

- El seguimiento de la asignatura se realizará asímismo mediante la plataforma Google Classroom, en donde se compartirán tanto las grabaciones efectuadas como cualquier documento de interés para el desarrollo de las competencias. Se hará uso del correo electrónico tanto mediante el/la representante de la clase, como a título individual.

- Se estimulará el uso de las sesiones de tutoría para un seguimiento más pormenorizado de manera individual. Estas podrán ser tanto presenciales como mediante la plataforma Google Meet.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura se realizará una evaluación inicial para establecer el nivel global de la clase al comienzo del curso. Durante el transcurso del mismo se realizarán guías personalizadas mediante autoevaluaciones y seguimientos en tutoría; al finalizar se realizará un cuestionario en donde el alumnado haga balance de su desarrollo, así como del profesorado de la asignatura.

En aquellos casos en los que sea necesario, se podrán recomendar ejercicios y actividades para complementar el trabajo de clase, tanto para aquel alumnado con neceisdades específicas por defecto, como aquel alumnado que por exceso necesite y solicite ampliar los contenidos.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.
En el caso específico de la asignatura los alumnos tendrán que completar todas las actividades evaluables para superar la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
1. Comprobar a través de los ejercicios y variaciones propuestos que el alumno ha asimilado y aplica los conceptos de la danza académica para lograr mayor calidad técnica en la interpretación de la danza estilizada.	2,6,13	1,2,6,12	1,2 C 2P	1
2. Comprobar mediante las variaciones propuestas que el alumno ha asimilado y aplica la técnica de zapato y zapatilla en las distintas formas que engloban la danza estilizada.		2,6,12	2	2,3,6,7
3. Comprobar mediante los ejercicios propuestos que el alumno ha adquirido destreza técnica en la percusión de la castañuela en cuanto a limpieza, velocidad y diferentes matices sonoros.		2,6,12	2	5
4. Comprobar mediante los ejercicios propuestos que el alumno ha adquirido destreza técnica en el zapateado para lograr limpieza, velocidad y diferentes matices sonoros.		2,6,12	2	4
5. Comprobar a través de los ejercicios propuestos que el alumno coordina y disocia diferentes bases rítmicas de castañuela y zapato.				
6. Comprobar mediante los fragmentos dancísticos estudiados que el alumno los interpreta con el carácter y la musicalidad apropiada, sirviéndose de ella para una interpretación expresiva.	2,6,13	6,12	2	4,6
7. Comprobar que el alumno aplica la composición coreográfica a la danza estilizada relacionada con la obra musical.	3	1,8	1,2,C 2,10P	7,8
8. Comprobar que el alumno conoce y desarrolla las nuevas tendencias de la danza estilizada.	6,7,8	2	1,2 C 2 P	8

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar a través de un proceso analítico, los aspectos estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía a través de su ejecución práctica. La autoevaluación sin ser ponderada de manera cuantativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa.

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
ACTIVIDAD EVALUABLE 1: Examen práctico individual, en pareja o grupal de las variaciones o coreografías trabajadas de Danza Estilizada de zapatilla.	Primera sesión segunda quincena de octubre, enero y abril.	Observación directa, registro de asistencia.	ACT. 1,2,3: Cada uno de las pruebas prácticas de los diferentes ejercicios y/o piezas se evaluarán conforme a los siguientes indicadores: - Ejecución con calidad y limpieza técnica (2p.)	20% 20%
ACTIVIDAD EVALUABLE 2: Examen práctico individual, en pareja o grupal de las variaciones o coreografías trabajadas de Danza Estilizada de zapato.	Segunda sesión primera quincena de diciembre, marzo y mayo.	Observación directa, grabaciones, rúbrica	- Ejecución expresiva e interpretativa atendiendo al carácter (2p.) - Matices sonoros y precisión musical. (2p.) - Uso del espacio (1p.) - Memoria coreográfica (2 p.) (Relacionado con criterios I, II, III, IV, V)	20% 10% 20% 5%
ACTIVIDAD EVALUABLE 3: Examen práctico individual, en pareja o grupal de las variaciones o coreografías trabajadas de Danza Estilizada de folklore.	Segunda sesión primera quincena de diciembre, marzo y mayo.	Observación directa, grabaciones, rúbrica	ACT. 4: Participación activa con búsqueda de excelencia y la mejora de las correcciones del diario personal (0-10p) - aumento del nivel de consecución y mejora de la correcciones. (5p) - compresión de las correcciones (5P) (Relacionado con criterios I,II, III, IV).	5%
ACTIVIDAD EVALUABLE 4: Diario de correcciones	Segunda sesión primera quicena de diciembre, marzo y mayo	Observación directa	ACT 5:(0-10) - Dominio y conocimiento de los contenidos. (5P) - Capacidad de expresión oral y síntesis. (5P)	10%
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 5:	segunda quincena de mayo	Observación directa		
Examen de Evaluación Unica	Junio		Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

OBSERVACIONES

Actividades evaluables consideradas imprescindibles.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
ACTIVIDAD EVALUABLE 1: Examen práctico individual, en pareja o grupal de las variaciones o coreografías trabajadas de Danza Estilizada de zapatilla.	Primera sesión segunda quincena de octubre, enero y abril.	Observación directa, registro de asistencia.	ACT. 2,3,4: Cada uno de los exámenes prácticos de los diferentes ejercicios y/o piezas se evaluarán conforme a los siguientes indicadores: - Ejecución con calidad y limpieza técnica (2p.)	20%
ACTIVIDAD EVALUABLE 2: Examen práctico individual, en pareja o grupal de las variaciones o coreografías trabajadas de Danza Estilizada de zapato.	Segunda sesión primera quincena de diciembre, marzo y mayo.	Observación directa, grabaciones, rúbrica	- Ejecución expresiva e interpretativa atendiendo al carácter (2p.) - Matices sonoros y precisión musical. (2p.) - Uso del espacio (1p.) - Memoria coreográfica (20 p.) (Relacionado con criterios I, II, III, IV, V)	20% 20% 10% 20%
ACTIVIDAD EVALUABLE 3: Examen práctico individual, en pareja o grupal de las variaciones o coreografías trabajadas de Danza Estilizada de folklore.	Segunda sesión primera quincena de diciembre, marzo y mayo.	Observación directa, grabaciones, rúbrica	ACT. 4: Participación activa con búsqueda de excelencia y la mejora de las correcciones del diario personal (1p) (Relacionado con criterios I,II, III, IV).	10%
ACTIVIDAD EVALUABLE 4: Diario de correcciones	Segunda sesión primera quicena de diciembre, marzo y mayo	Observación directa		

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Completar todas las actividades evaluables con al menos el 50% de la puntuación.

BIBLIOGRAFÍA

• Arranz, Á. (2022). Danza Española. Arte coreográfico de representación escénica. (vol. I, II y III). Málaga: Si bemol.

• Barrios, M. J. (2010). La Escuela Bolera. Método y análisis. Málaga: Bryal.

• Capmany, A. (1944). "El baile y la Danza", en Carreras y Candi, F. (dir.) Folklore y costumbres de España, vol. II. Barcelona: Casa Editorial Alberto Martín.

• Espejo, A. y Espejo, A. (2001). Glosario de término de la Danza Española. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz.

• Mariemma (1997) Tratado de danza española. Mis caminos a través de la danza. Madrid: Fundación Autor.

• Otero, J. (1912). Tratado de Bailes. Sevilla: Asociación M. Pareja Obregón (facsímil).

• Pablo Lozano, E. y Navarro García, J. L. (2007). Figuras, pasos y mudanzas. Córdoba: Almuzara.

• Plaza Orellana, R. (2005). Bailes de Andalucía en Londres y París (1830-1850). Madrid: Arambel Editores.

• Puig Claramunt, A. (1951). Guía técnica, sumario cronológico y análisis contemporáneo del ballet y baile español. Barcelona: Montaner y Simón S. A.

Serrano, Mª Victoria (2003): La danza española. La escuela bolera. Librería Deportiva Esteban Sanz. Madrid.

• Steingress, G. (2006) ...y Carmen se fue a París. Córdoba: Almuzara.

VV.AA, (1992): Encuentro Internacional la Escuela Bolera: Madrid, noviembre de 1992. Capital Europea de la Cultura